

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 01**

FECHA: 22 DE ENERO DE 2015
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DECANATURA

Asistentes:

JOSÉ ASSAD CUELLAR	Presidente
EDNA ROCÍO MÉNDEZ	Representante de Extensión
SANTIAGO NIÑO MORALES	Representante Proyectos Curriculares de Posgrado
RICARDO FORERO CÁRDENAS	Representante de Profesores
CARLOS ARAQUE OSORIO	Representante de Investigación
JUAN FERNANDO CÁCERES	Representante Proyectos Curriculares de Pregrado
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

ELIECER CANTILLO BLANCO	Coordinador Artes Escénicas
CÉSAR AUGUSTO VILLAMIL	Coordinador de Currículo
JOHN MARIO CÁRDENAS	Coordinador Arte Danzario
GENOVEVA SALAZAR HAKIM	Coordinador Artes Musicales
ANDRÉS CORREDOR	Maestría en Arte y Tecnología
SONIA CASTILLO	Proyecto Doctorado

CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN ACTAS No. 35, 36, 37 Y 38 DE 2014

La Secretaría Académica informa que remitió el borrador de las actas correspondientes a la sesiones No. 35, 36, 37 y 38 de 2014 y espera recibir consideraciones a más tardar el próximo jueves, fecha en la que quedarán aprobadas.

INFORME DEL DECANO

• **Contratación O.P.S.**

La contratación en la Facultad de O.P.S. para el 2015-1 no tuvo inconvenientes, se mantuvo el personal del año anterior pero, al parecer no habrá adición y para contar con recurso se debe trasladar de uno de los rubros a remuneración de servicios técnicos. Queda pendiente la contratación de un bodeguero para el Proyecto Curricular de Artes Escénicas.

• **Administración Facultad**

El maestro Assad da la bienvenida a los nuevos integrantes al Consejo de Facultad: La maestra Genoveva Salazar Hakim como Coordinadora del Proyecto Curricular de Artes Musicales, el maestro César Villamil como Coordinador del Comité de Currículo, el maestro Rafael Méndez como coordinador del Comité de Creación. El Decano considera que se debe fortalecer el Comité del Centro de Documentación de las Artes. Por otra parte, informa que se viene trabajando la propuesta de dar en custodia de la Universidad Distrital el Fondo Andrés Bello; la semana entrante se debe asignar personal para este Comité y se cuenta con la dedicación de la maestra Gloria Millán en esta

tarea. A partir del 02 de febrero de 2015 asumirán los nuevos coordinadores para lo cual se suscribirán las correspondientes resoluciones.

- **Programa de Profesionalización**

Finalmente el Consejo Académico resolvió que era pertinente aprobar el programa de profesionalización y adelantar los trámites para la apertura de las cohortes.

El Teatro San Jorge lo manejará la Universidad Distrital y la Universidad Pedagógica, se hará la adecuación en el matadero donde se va a crear la infraestructura para que opere como galería.

- **Reunión Alcaldía Mayor**

- El Decano comenta a los consejeros que hace dos días hubo una reunión en la Alcaldía Mayor convocada por el Alcalde en la cual se habló sobre la propuesta de instalar baños públicos en la sede Sótanos de la Jiménez; finalmente desistieron de esta propuesta. Harán una intervención en el piso del eje ambiental por el inconveniente que se ha presentado de sanidad. En esta reunión estuvo el Subdirector de Patrimonio Distrital. Se solicitará una reunión con los planos de los Sótanos de la Jiménez para revisar la posibilidad de afectación de la Sede Sótanos de la Jiménez.

- Hay un plan de recuperación del centro, en el cual se propone quitar el sistema de transmilenio de la Avenida Jiménez y hacer una plazoleta. Se proyecta una inversión y el eje ambiental se desplazará hasta la plazoleta de la mariposa y a esta manzana donde está ubicada la Facultad de Artes de la Universidad. Entre las carreras 13 y 12 la vía se va a peatonalizar.

- **Designación Rector**

Finalmente, el Decano informa que hoy habrá Consejo Superior y aún está pendiente el tema de asignación de nuevo Rector

- **Sede Facultad**

El maestro Ricardo Forero pregunta al Decano qué ha pasado con la sede de la Facultad de Artes, el Decano informa que no ha avanzado nada este proyecto. Se debe retomar con el Rector y construir propuesta.

MAESTRÍA EN ARTE Y TECNOLOGÍA

En relación con el proyecto de Maestría en Artes y Tecnologías Integradas - MATI, el maestro Andrés Corredor informa que el presupuesto debe ser ejecutado en el marco de actividades coordinadas por el Doctorado, haciendo acuerdos de apoyo entre este proyecto y el grupo de la MATI.

El Decano citará a una reunión con los Decanos involucrados en el proyecto para revisar el tema de presupuesto y se compromete a destinar un rubro para las maestrías. Se debe buscar cómo articular con otras actividades de la Maestría en Estudios Artísticos en cuanto a invitados y eventos e involucrar el tema del teatro San Jorge como laboratorio.

El maestro Carlos Araque propone una reunión de reactivación del Comité de Formación Posgradual de la Facultad con miras a una política de posgrados. Para esto se citará al Decano, al maestro Santiago Niño, por la maestría en Estudios Artísticos, al maestro Carlos Araque, por la Maestría en

Voz Escénica, a los maestros Ricardo Lambuley, Pedro Pablo Gómez y Sonia Castillo por el Doctorado; igualmente se invitará al Coordinador de los Comités de Investigación, Extensión, Currículo y Creación.

El maestro Carlos Araque propone una reunión de reactivación del Comité de Formación Posgradual de la Facultad con miras a una política de posgrados. Se citará al Decano, al maestro Santiago Niño, por la maestría en Estudios Artísticos, al maestro Carlos Araque por la Maestría en Voz Escénica, a los maestros Néstor Lambuley, Pedro Pablo Gómez y Sonia Castillo por el Doctorado; igualmente se invitará al Coordinador de los Comités de Investigación, Extensión, Currículo y Creación.

PLANES DE TRABAJO REFORMA UNIVERSITARIA

El maestro Andrés Corredor solicita apoyo de los Proyectos Curriculares en el sentido de no olvidar asignar carga a los profesores para trabajar en la reforma. La Maestra Edna Rocío Méndez programará reuniones con los profesores delegados y el Decano para concertar tareas y tiempos. Se debe generar un documento de Facultad para proyectarse como proyecto cultural y político de la Universidad teniendo una visión de Universidad. Por otra parte, se debe realizar una revisión de documentos existentes en materia de la reforma de la universidad, la organización de encuentros de Facultad y la participación en organismos que están funcionando en la Universidad como la multiestamentaria y el Comité de Doctorado Interinstitucional.

El maestro Corredor solicita al Consejo una postura de Facultad para respaldar esta tarea ya que es importante para el futuro de la Facultad en la Universidad. Solicita asignar a los profesores que van a realizar esta tarea y asignar el tiempo que van a dedicar.

PROPUESTAS REGLAMENTACIÓN TRABAJOS DE GRADO, PROYECTOS CURRICULARES

El Decano solicita a los Proyectos Curriculares las propuestas de reglamentación de trabajos de grado de acuerdo con lo establecido por el Acuerdo 031 de 2014 del Consejo Académico. Los Coordinadores se reunirán mañana a partir de las 9:30 a.m. para trabajar en el documento para que el Decano lo pueda presentar el lunes en el Comité de Decanos.

II ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE INVESTIGADORES

El Decano informa que en Octubre de 2015 se hará el *Segundo Encuentro Latinoamericano sobre Cuerpo y Corporeidades* y la Facultad será la sede del encuentro. El encuentro es un evento internacional, lo organiza el Comité de Doctorado y se realizará en el marco de Casabierta. La maestra Sonia Castillo informa que la propuesta de Doctorado debe realizar encuentros internacionales que correspondan a las líneas de investigación propuestas en el documento. La inauguración del evento se hará en la Facultad y será una muestra de lo que hay en los programas de pregrado y de posgrado de la Facultad de Artes ASAB. El tema del evento es "*Investigadores sobre cuerpo corporalidades en las culturas*".

La maestra Sonia Castillo presenta la posible programación del evento e informa que se creó un comité con el que se ha venido trabajando; solicita que se nombre un representante por Proyecto Curricular en este comité y que se informe al comité de producción.

CUPOS DISPONIBLES PARA OPCIONADOS PERIODO ACADÉMICO 2015-1

Una vez finalizado el proceso de oficialización de matrícula de los estudiantes nuevos de la Facultad de Artes ASAB para el periodo académico 2015-1 y en obediencia a la convocatoria única para los aspirantes opcionados previsto en el Instructivo general de admisiones de la Universidad Distrital, a continuación se relaciona el número de admitidos que no ha hecho uso del cupo de los Proyectos Curriculares Artes Musicales, Arte Danzario y Artes Plásticas y Visuales para que en el respectivo orden del listado sea asignado a los opcionados, así:

Proyecto Curricular	Admitidos	Admitidos por transferencia	Admitidos cupos especiales	Total admitidos	Admitidos matriculados	Cupos disponibles
Artes Musicales	35	1	1	37	37	0
Arte Danzario	35	1	1	37	37	0
Artes Plásticas y Visuales	37*	0	0	37	31	4

*Tres de los cupos disponibles que se reportan en el Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales, son de aspirantes que se encontraban matriculados en otro programa de pregrado de la Universidad y están a la espera de aclarar dicha situación ante la oficina de admisiones.

En relación con el otro cupo disponible y teniendo en cuenta el inconveniente informado por la aspirante al Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales Alma Gabriela Pérez Cristancho con credencial 15365, el Consejo de Facultad aprueba la expedición de su recibo de matrícula.

Finalmente y debido a que el Proyecto Curricular de Artes Escénicas aún se encuentra en pruebas de admisiones, no se cuenta con la información de cupos disponibles para este Proyecto.

CONVOCATORIAS ABREVIADAS 2015-1

De acuerdo con las necesidades docentes aprobadas por éste órgano colegiado en sesión ordinaria No. 38 de diciembre 18 de 2014 y teniendo en cuenta la normatividad prevista en las resoluciones de Vicerrectoría Académica 001 y 004 de 2012; el Consejo de Facultad aprueba los criterios de valoración y perfiles de las siguientes convocatorias abreviadas de los Proyectos Curriculares de Artes Musicales y Artes Escénicas para el periodo académico 2015-1:

COMPONENTE DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
Formación Académica	Títulos de pregrado Títulos de posgrado	Puntos 10
Experiencia	Artística y Profesional Docente	Puntos 15 Puntos 15
Productividad Académica / artística (publicaciones e investigaciones)		Puntos 10
Prueba de desempeño (programa de clase)		Puntos 20
Entrevista		Puntos 30

- **Artes Musicales**

No	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
1	<p>Título de pregrado en violín, o en música con énfasis en violín, o en licenciatura o pedagogía en música con énfasis en violín.</p> <p>Preferentemente con postgrado en música Experiencia docente certificada en el área, preferentemente universitaria, como mínimo de (1) un año.</p> <p>Experiencia profesional y artística certificada en el área, como mínimo de (1) un año, como intérprete y preferentemente director o arreglista en agrupaciones musicales.</p>	<p>Instrumento Principal Violín. 8 Horas semanales a contratar. Horario a convenir</p>	<p>Publicación: La presente convocatoria se publicará en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas: www.udistrital.edu.co (Link: contratación – Concursos para Docentes Hora Cátedra – año 2015) del 23 de enero al 27 de enero de 2015.</p> <p>Recepción de documentos: En días hábiles hasta el jueves 29 de enero de 2015, en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.</p> <p>Entrevista y prueba de desempeño: Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día viernes 30 de enero de 2015 en las carteleras de la Facultad de Artes-ASAB y en la página Web de la Universidad Distrital.</p> <p>Publicación de resultados: El resultado final del proceso de selección será publicado el día 4 de febrero de 2015 en la cartelera del Proyecto Curricular de Artes Musicales y en la página Web de la Universidad.</p>	<p>Lugar: Facultad de Artes ASAB, Carrera 13 No. 14 -69 piso 2 en la Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales.</p> <p>Entregar la hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p>

No	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
2	<p>Título de pregrado en música, o en música con énfasis en Dirección, o en licenciatura o pedagogía en música.</p> <p>Preferentemente con postgrado en Dirección Musical. Experiencia docente certificada en el área, preferentemente universitaria, como mínimo de (1) un año.</p> <p>Experiencia profesional y artística certificada en el área, como mínimo de (1) un año, como director de agrupaciones musicales, preferentemente sinfónicas.</p>	<p>Dirección Musical y Trabajo de Grado en dirección. 9 Horas semanales a contratar. Horario a convenir</p>	<p>Publicación: La presente convocatoria se publicará en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas: www.udistrital.edu.co (Link: contratación – Concursos para Docentes Hora Cátedra – año 2015) del 23 de enero al 27 de enero de 2015.</p> <p>Recepción de documentos: En días hábiles hasta el jueves 29 de enero de 2015, en los horarios de 9:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.</p> <p>Entrevista y prueba de desempeño: Los horarios para la entrevista y la prueba de desempeño se fijarán el día viernes 30 de enero de 2015 en las carteleras de la Facultad de Artes-ASAB y en la página Web de la Universidad Distrital.</p> <p>Publicación de resultados: El resultado final del proceso de selección será publicado el día 4 de febrero de 2015 en la cartelera del Proyecto Curricular de Artes Musicales y en la página Web de la Universidad.</p>	<p>Lugar: Facultad de Artes ASAB, Carrera 13 No. 14 -69 piso 2 en la Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales.</p> <p>Entregar la hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p>

- **Artes Escénicas**

No	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
1	<p>FORMACIÓN ACADÉMICA: Título universitario de pregrado o posgrado en artes escénicas o plásticas o áreas afines.</p> <p>EXPERIENCIA: - Experiencia docente de mínimo un (1) año con dedicación de tiempo completo o su equivalente en Dirección teatral escenográfica o iluminación, debidamente certificada.</p> <p>PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA - Participación artística demostrada en proyectos de creación y/o investigación escenográfica, durante los últimos 5 años - Preferiblemente publicación en Artes.</p>	<p>-Iluminación 4 horas (5º semestre) Horario: Miércoles de 9 a 11 am, jueves de 4 a 6 pm.</p> <p>- Escenotécnia II 3 horas (5º año Danza) Horario: Jueves de 10 a 1 pm.</p> <p>- Escenografía. 4 horas (6º semestre) Horario: Miércoles de 11 a 1 pm y jueves de 7 a 9 am.</p> <p>Electiva Actuación para medios audiovisuales 4 horas Horario: Sábados de 8 a 12 M.</p> <p>TOTAL: 15 horas lectivas semanales, mediante vinculación por Hora Cátedra</p>	<p>Publicación: 23 y 26 de enero de 2015</p> <p>Recepción de documentos: 27 y 28 de enero de 2015</p> <p>Publicación de aspirantes que cumplen con el perfil: 29 de enero de 2015</p> <p>Prueba de Desempeño y Entrevista: 30 de enero de 2015</p> <p>Entregar por escrito, el programa de clase para las asignaturas a impartir.</p> <p>Publicación de resultados: 2 de Febrero de 2015.</p>	<p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada,</p> <p>Lugar: Facultad de Artes ASAB Oficina del Proyecto Curricular de Artes Escénicas Carrera 13 No. 14 -69, Piso 2. Teléfono 3238400, Ext. 6608 - 6609</p> <p>Horario de 9:00 a.m. a 12:30 m. y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.</p>

No	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
2	<p>FORMACIÓN ACADÉMICA: Título universitario de pregrado en Artes Escénicas y/o Título universitario de posgrado en áreas afines.</p> <p>EXPERIENCIA: - Experiencia docente de mínimo un (1) año con dedicación de tiempo completo o su equivalente en formación artística, debidamente certificada. - Experiencia artística profesional demostrada como Director Teatral en mínimo tres (3) montajes de teatro durante los últimos 10 años.</p> <p>PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA - Participación artística demostrada en proyectos de creación y/o investigación escénica teatral durante los últimos cinco (5) años. - Preferiblemente publicaciones en Artes.</p>	<p>- Montaje (octavo semestre) Horario Lunes 9-12 M., Martes 2-5 pm., Miércoles 10-1 pm., Jueves, 8-11 am., Viernes 2-5 pm.</p> <p>TOTAL: 15 horas lectivas semanales.</p>	<p>Publicación: 23 y 26 de enero de 2015</p> <p>Recepción de documentos: 27 y 28 de enero de 2015</p> <p>Publicación de aspirantes que cumplen con el perfil: 29 de enero de 2015</p> <p>Prueba de Desempeño y/o Entrevista: 30 de enero de 2015 Entregar por escrito, el programa de clase para la asignatura a impartir el día de la entrevista.</p> <p>Publicación de resultados: 2 de Febrero de 2015.</p>	<p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada.</p> <p>Lugar: Facultad de Artes ASAB Oficina del Proyecto Curricular de Artes Escénicas Carrera 13 No. 14 -69, Piso 2. Teléfono 3238400, Ext. 6608 - 6609</p> <p>Horario de 9:00 a.m. a 12:30 m. y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.</p>

No	PERFIL	ESPACIO ACADÉMICO	FECHAS DE CONCURSO	RECEPCIÓN DOCUMENTOS
3	<p>FORMACIÓN ACADÉMICA: Título universitario de pregrado o posgrado en Teatro o en áreas afines.</p> <p>EXPERIENCIA: - Experiencia docente de mínimo un (1) año con dedicación de tiempo completo o su equivalente en Teatro o en áreas afines, debidamente certificada.</p> <p>PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA - Preferiblemente publicaciones en Artes</p>	<p>-Lenguajes Escénicos 4 horas (2º semestre) Horario: Miércoles de 4 a 6 pm. Viernes de 11 a 1 pm.</p> <p>- Historia del Arte I 4 horas (8º semestre) Horario: Martes de 7 a 9 am., jueves de 11 a 1 pm.</p> <p>- Trabajo escrito de grado. 4 horas A concertar con estudiantes</p> <p>TOTAL: 12 horas lectivas semanales, mediante vinculación por Hora Cátedra.</p>	<p>Publicación: 23 y 26 de enero de 2015</p> <p>Recepción de documentos: 27 y 28 de enero de 2015</p> <p>Publicación de aspirantes que cumplen con el perfil: 29 de enero de 2015</p> <p>Prueba de Desempeño y/o Entrevista: 30 de enero de 2015 Entregar por escrito el programa de clase para las asignaturas a impartir, el día de la entrevista.</p> <p>Publicación de resultados: 2 de Febrero de 2015.</p>	<p>Entregar hoja de vida con los respectivos soportes y debidamente foliada. Al momento de inscribirse debe elegir la plaza o perfil (1,2).</p> <p>Lugar: Facultad de Artes ASAB Oficina del Proyecto Curricular de Artes Escénicas Carrera 13 No. 14 -69, Piso 2. Teléfono 3238400, Ext. 6608 - 6609</p> <p>Horario de 9:00 a.m. a 12:30 m. y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m.</p>

APROBACIÓN REINGRESOS EXTEMPORÁNEOS 2015-1

El Consejo de Facultad de Artes ASAB analizó la solicitud No. FAA-AD-005-2015 del Proyecto Curricular de Arte Danzario. Teniendo en cuenta lo establecido en circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga a los Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas, decidió aprobar el reingreso extemporáneo para el periodo académico 2015-1 al estudiante Sergio Mendoza Urrea, código 20122102040.

Igualmente, el Consejo de Facultad de Artes ASAB, analizó la solicitud No. FAA-PAE.008-2014 del Proyecto Curricular de Artes Escénicas y decidió aprobar el reingreso extemporáneo para el periodo académico 2015-1 a los estudiantes Ricardo Joel Aquino Ortiz, código 20032097022, y Ana María Ángel Gordillo, código 20092097049.

APROBACIÓN TESIS LAUREADA BRAULIO CASTILLO

El Consejo de Facultad, analizó la solicitud de los jurados del trabajo de grado del estudiante Braulio Ernesto Ruíz Leal20091016033, titulado "LA MELODÍA", así como la evaluación realizada por el par interno de otorgar la mención Laureado al trabajo de grado del estudiante en mención.

Una vez revisada la solicitud, el Consejo de Facultad por decisión unánime determinó otorgarle al trabajo del estudiante Braulio Ernesto Ruíz Leal, la mención LAUREADO, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo No. 015 de Julio 13 de 2010, expedido por el Consejo Académico.

SEGUNDO EVALUADOR CALIFICACIÓN BIDIMENSIONAL ANGÉLICA MORENO RUIZ

El Consejo de Facultad analizó la solicitud No. FAA-APV-003-2015 del P.C de Artes Plásticas y Visuales, y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 44 del Estatuto Estudiantil aprobó la asignación de los docentes Ferney Shambo y Andrés Corredor como docentes evaluadores de la calificación final de la asignatura Bidimensional II de la estudiante Angélica Alexandra Moreno Ruíz código 20122016013.

NUEVAS ELECTIVAS INTRÍNSECAS, ARTES MUSICALES

El Consejo de Facultad de Artes ASAB, previa recomendación del Consejo Curricular de Artes Musicales, aprobó las siguientes electivas a ofertar para el periodo académico 2015-1:

Nombre	Proyecto Curricular	Naturaleza	Créditos	Tiempos de trabajo		
				H.T.D	H.T.C	H.T.A.
Una aproximación Cualitativa al Entorno Sonoro	Artes Musicales	Intrínsecas	2	2	0	4
Seminario-Taller de Investigación	Artes Musicales	Intrínsecas	2	2	0	4
Seminario-Taller de Investigación	Artes Musicales	Intrínsecas	2	2	0	4

Las electivas ofertadas quedarán en firme si cumplen con el mínimo de estudiantes inscritos requeridos de acuerdo con la normatividad vigente para tal fin y estarán disponibles para los pensum 265, 266, 267, 268, 313,314 y 315.

VARIOS

- **Convocatorias – Investigación**

El maestro Carlos Araque informa a los consejeros que para las convocatorias para grupos en Colciencias se contrataron dos personas para actualizar información de las hojas de vida de los docentes. El lunes debe haber una reunión informativa y solicita la actualización de la información, para lo cual ofrece el apoyo del equipo de la Oficina de Investigaciones para recibir ayuda para este trámite y que lo hagan a más tardar la próxima semana. Por otra parte, informa que se lanzó una convocatoria para socialización de resultados de investigación - creación de \$ 250 millones para cinco proyectos, es decir, \$ 50 millones para cada uno; de los cuales dos grupos de la Facultad de Artes ASAB lograron ser financiados, un grupo del maestro Santiago Niño y otro grupo del maestro Carlos Araque.

Finalmente el maestro Araque cuestiona el hecho de que no se ha destinado presupuesto para el proyecto internacional Delta 8 y la Facultad se comprometió a hacer aportes. Es un proyecto al cual se le deben destinar mínimo \$ 47 millones en el cual participan 12 Universidades Internacionales. Hace un llamado de atención para tener en cuenta este proyecto y empezar a trabajar en eso. La asistente de Decanatura, Yuri Torres, solicita a más tardar el viernes la proyección del año 2015 para incluir este proyecto y presentar la proyección de

Convocatorias Monitorías

La maestra Genoveva Salazar pregunta si ya se pueden hacer las convocatorias de monitores para el periodo académico 2015-1. La asistente de Decanatura informa que no se puede convocar hasta que no se apruebe el presupuesto y el plan de acción para este año.

Los demás puntos se aplazan para la próxima sesión.

JOSÉ FELIX ASSAD CUELLAR
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria